



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

EXPEDIENTE: TET-JDC-30/2023.

ACTOR: BONIFACIO FLORIBERTO FELIPE VARGAS, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN ESPACIO DEMOCRÁTICO DE TLAXCALA.

AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES.

Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlax; a quince de mayo de dos mil veintitrés¹.

VISTA la cuenta de once de mayo signada por el Secretario de Acuerdos de este Tribunal, relativa a la promoción registrada con el número de folio 415.

El Magistrado Instructor **ACUERDA:**

PRIMERO. Agréguese a los autos la documentación de cuenta para que obre como corresponda y surta sus efectos legales.

SEGUNDO. Cumplimiento a requerimiento por parte del Presidente y Secretaria Ejecutiva del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones. Se tiene por recibido el escrito de cuenta; en razón de lo anterior, se deja sin efectos el apercibimiento decretado mediante el proveído de fecha ocho de mayo.

Finalmente, con fundamento en los artículos 59, 64 y 65 de la Ley de Medios; **notifíquese:** al actor y a la autoridad responsable, en el medio señalado para tal efecto; así como a todo aquel que tenga interés, mediante cédula que se fije en los estrados electrónicos (<https://www.tetlax.org.mx/estrados-electronicos/>) de este órgano jurisdiccional. **Cúmplase.**

¹ En lo subsecuente, todas las fechas se entenderán de dos mil veintitrés, salvo precisión.

COTEJADO

15 de mayo de 2023

En su oportunidad, agréguese a los autos las constancias de notificación correspondientes.

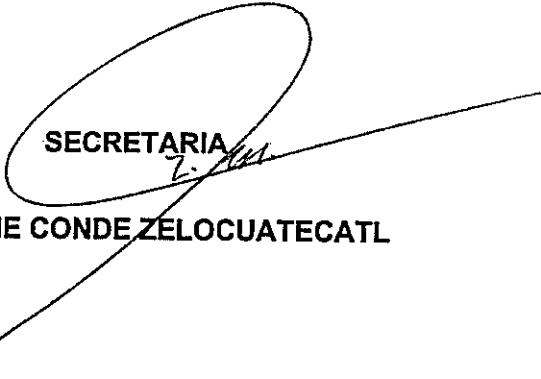
Así lo acordó y firma el Magistrado de la Segunda Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala, ante la Secretaria de Estudio y Cuenta, con quien actúa y da fe.

MAGISTRADO

MIGUEL NAVA XOCHITOTZI



SECRETARIA



MARLENE CONDE ZELOCUATECATL

COTEJADO

